



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0001967/2017

CÓRDOBA, 07 ABR 2017

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita el pago de viáticos y pasaje, por viajes realizados por el Sr. Decano Mgter. Ing. Pablo Genaro Antonio RECARREN a la Ciudad de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se encuadra en las provisiones del Decreto 1314/74 y Resolución Rectoral 17/00;

Que los mismos se solicitan por haber asistido a Reunión en Ciudad de Buenos Aires;

El informe del Área Económico Financiera;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaria Administrativa;

LA VICEDECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento de la asistencia del Sr. Decano de esta Facultad, Mgter. Ing. Pablo Genaro Antonio RECARREN, a la Ciudad de Buenos Aires.

Art. 2º.- Disponer el pago de viáticos y pasajes correspondientes, según Art. 1º, de acuerdo a la reglamentación vigente (t.o. Decreto 1343/74 y Res. Rect. N° 17/00).

EXPTE N°: 0001967/2016 y 0002945/2017

- Mgter. Ing. Pablo Genaro Antonio RECARREN
- Fecha: 08/02/2017 y 20/02/2017
- Pasajes Córdoba - Buenos Aires -Córdoba
- Motivo: Reunión en la Ciudad de Buenos Aires
- Viático: 08/02/2017 (1) día PESOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA C/79/100 (\$4.490,79)
- Viático: 20/02/2017 (1) día PESOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA C/79/00 (\$4.490,79)

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139




UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

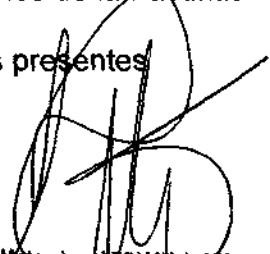
EXPTE-UNC:0001967/2017


Art. 3º.- Impútese el presente gasto a los Recursos Propios de la Facultad.

Art. 4º.- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera.-


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. MARIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 321
AEN VISADO

J.N.C. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
AREA OPERATIVA